



Expediente: 54/21

Carátula: JOSE MANUEL ANTONIO C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 17/04/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO

20305981347 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO

9000000000 - ESTUDIO JURIDICO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -TERCERISTA 20224148039 - ENERGIAS SUSTENTABLE DEL TUCUMAN S.A, -DEMANDADO 20224148039 - AZUCARERA JUAN MANUEL TERAN S.A., -DEMANDADO

27185164336 - JOSE, MANUEL ANTONIO-ACTOR

20211220296 - S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO

9000000000 - ESTUDIO JURIDICO VELARDEZ, JUAREZ Y ASOC, -TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES Nº: 54/21



H20902557500

JUICIO: JOSE MANUEL ANTONIO c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS s/ DESPIDO 09/05/22 RECARAT. P/ DECRETO DEL JUZG. LAB. IIª NOM. 54/21

NOTA: La audiencia de conciliación prevista a realizarse en día de la fecha no se realizó ya que no fueron notificadas la totalidad de las partes, por falta de bonos de movilidad. Secretaría 16 de abril de 2024.-

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.